

NOTA ACLARATORIA

La infrascrita Secretaria General de la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: La Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, en el período comprendido del mes enero del 2020, **NO OTORGÓ RESOLUCIONES DE NINGUNA NATURALEZA**, por consiguiente, no aplica a este apartado.

Tegucigalpa M.D. C., 07 de Febrero del 2020



ANALESKY FONSECA TREJO
Secretaria General de la Secretaria de Estado en el Despacho de Turismo